



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día diecisiete de enero de dos mil dieciocho, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica el Comisionado y las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **406-A/PNT/2017** en el que propone **Amonestar Públicamente al responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salto de Agua** por el incumplimiento a lo ordenado en la resolución del expediente antes mencionado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO TERCERO.-** Respecto al recurso de revisión **406-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la **Amonestación Pública para el responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salto de Agua.**

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **451-A/PNT/2017**, en el cual propone **Modificar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO CUARTO.-** En relación al recurso de revisión **451-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado.

A continuación, la Comisionada Presidente, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **460-A/PNT/2017**, en el cual propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO QUINTO.-** Respecto al recurso de revisión **460-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **437-B/PNT/2017** en el que propone **Modificar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **437-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta brindada por parte del sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **440-B/PNT/2017** en el propone



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

**Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

**ACUERDO SÉPTIMO.-** Respecto al recurso de revisión **440-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado

Para continuar, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello; cede el uso de la voz al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expone el recursos de revisión **446-B/PNT2017** en el propone **Revocar** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.  
Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.

**ACUERDO OCTAVO.-** En relación al recurso de revisión **446-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan la** respuesta otorgada por el sujeto obligado.

A continuación, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello; expone el recursos de revisión **435-C/PNT2017** en el propone **Reponer el procedimiento**; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO NOVENO.-** Respecto al recurso de revisión **435-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Reponen el procedimiento.**

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **441-C/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO.-** En relación al recurso de revisión **441-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan la** respuesta emitida por el sujeto obligado.



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

Siguiendo con el desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello, expone el recurso de revisión **444-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.-** Respecto al recurso de revisión **444-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, presentó el recurso de revisión **447-C/PNT/2017**, en el que propone **Confirmar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra, Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

**ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.-** En relación al recurso de revisión **447-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

## 6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del Memorando número IAIPCH/DVyTI/0002/2018, signado por la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, mediante el cual presenta al Pleno informe de los sujetos obligados que no encuentran datos de alta en la Plataforma Nacional de Transparencia por no establecer una Unidad ni comité de Transparencia, por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

La Secretaría General de Acuerdos del Pleno, señala que, en el memorando de referencia, la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, informa que, la Oficialía Mayor del Estado, tiene la cuenta con la estructura para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, sin embargo no cuenta con un titular, asimismo, el Fondo de Prevención para Vehículos propiedad del Poder Ejecutivo Estatal, dependiente de la Oficialía Mayor, no cuenta con una Unidad de Transparencia, lo anterior para que el Pleno determine lo conducente.

Las Comisionadas manifiestan que respecto a lo antes expuesto por la Secretaría, proponen se investigue si dicho sujeto obligado cuenta con algún encargado de despacho para recibir y dar tramite a las correspondencias oficiales, y una vez acreditado que la Oficialía Mayor cuenta con un encargado de despacho, entregar la Amonestación Pública



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

emitida en su contra, en la cual se le ordene instalar su Unidad y Comité de Transparencia, así como para el de Fondo Prevención para Vehículos propiedad del Poder Ejecutivo Estatal, toda vez que el mismo depende de ella.

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de lo antes propuesto.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO DÉCIMO CUARTO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban la Amonestación Pública en contra de la Oficialía Mayor del Estado.

Respecto a los Ayuntamientos, la Secretaría General de Acuerdos del Pleno, menciona que se notificaron las amonestaciones públicas a los 23 ayuntamientos que incumplen con los artículos 51 y 56 de la Ley local de la materia, de los cuales 4 acudieron al Instituto para dar cumplimiento a los preceptos antes señalados, 19 siguen en incumplimiento, por lo que, la Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, presenta a este Órgano Garante la propuesta para la aplicación de las medidas de apremio que establece el artículo 179, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para los titulares de los ayuntamientos que no han dado cumplimiento.

La Comisionada Presidente señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Doctor Hugo Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO DÉCIMO QUINTO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban Multa económica para los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos de: Pueblo Nuevo, Siltepec, Ocoatepec, Pantepec, Rayón, Solosuchiapa, San Andrés Duraznal, Ixtapa, Coapilla, Oxchuc, Sitalá, Santiago el Pinar y Tumbalá'.

Bajo esa misma línea, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, informa que respecto a los Sindicatos, la Directora de Verificación y Tecnología de la Información, hace del conocimiento del Pleno, que los exhortos emitidos por este Órgano Garante en contra de los sindicatos, las notificaciones se están realizando a través de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia y de la Dirección Jurídica, lo anterior para que el mismo determine lo conducente.

La Secretaría de Acuerdos del Pleno, señala que algunos exhortos se notificaron por correo electrónico y correo del servicio postal mexicanos, así como al domicilio que aparece en nuestro portal, sin embargo, los sindicatos no han dado cumplimiento a lo ordenado por el Pleno.

La Comisionada Presidente, propone que se emita una Amonestación Pública a los titulares de los sindicatos, toda vez que no han dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; por lo que, señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Acta Número 01-O/2018.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO DÉCIMO SEXTO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban la Amonestación Pública para los Titulares de los siguientes sindicatos: Sindicato de Trabajadores de Confianza del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (STRACCEPTECH), Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Jiquipilas, Unión Sindical de Empleados y Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Suchiate; Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, A.C; Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas (SUICOBACH), Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH); Sindicato de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (SUTSISSTECH); Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SPAUNICACH); Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tuxtla Gutiérrez (SUTSM), Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Municipio de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA); Sindicato Único de Trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez (SUTSAPA); Sindicato de Trabajadores del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez (STSMAPA); Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas; Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Congreso del Estado de Chiapas; Sindicato Independiente y Democrático de los Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas; Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Reforma; Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Villaflores; Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Ocozocoautla de Espinosa; Sindicato de Trabajadores del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula (STCAPA) y Sindicato Único de Trabajadores del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula (SUTCOAPATAP).

6.2. En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del Memorando número IAIPCH/DCyPT/007/2018, signado por el Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta de actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

**ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.-** Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban la actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal, a efectos de dar de alta al nuevo órgano constitucional jurisdiccional autónomo denominado **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas (TJA)** y dar de baja o desincorporar al órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo del Estado denominado **Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable (COFAS)**.



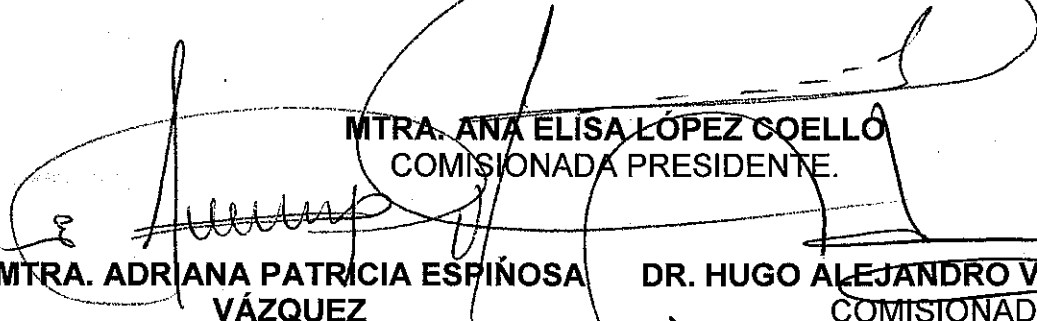
**Acta de la Primera Sesión Ordinaria.**

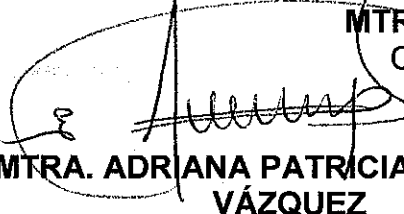
**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.**


**Acta Número 01-O/2018.**


**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ GOELLO**  
**COMISIONADA PRESIDENTE.**

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
**COMISIONADA**

  
**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**  
**COMISIONADO**

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión ordinaria del Pleno, acta número 01-O/2018, celebrada el diecisiete de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

